

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 402

Impreso el día 24 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Decimosegunda** Olimpíada de Oratoria UnLaM 2016, a realizarse entre los días 9 y 11 de noviembre de 2016, en el partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez (S.)**. (4.482-D.-2016.)

M. Martínez Villada. – Soledad Martínez. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (S.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XII Olimpíada de Oratoria UnLaM 2016, a realizarse del 9 al 11 de noviembre de 2016 en la Universidad Nacional de La Matanza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XII Olimpíada de Oratoria UnLaM 2016, organizada por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza, a realizarse del 9 al 11 de noviembre de 2016 en la Universidad Nacional de La Matanza.

Sala de la comisión, 9 de agosto de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gilberto O. Alegre. – Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Josefina V. González. – Martín Maquieyra. – Gustavo J. Martínez Campos. – Leonor

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez (S.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XII Olimpíada de Oratoria UnLaM 2016, a realizarse del 9 al 11 de noviembre de 2016 en la Universidad Nacional de La Matanza, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la Décima Segunda Olimpiada de Oratoria UnLaM 2016, organizada por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza, a realizarse los días 9, 10 y 11 de noviembre del corriente año, en el Patio de las Américas de dicha Casa de Altos Estudios, con la participación de la Dirección de Graduados, la Asociación de Graduados, la Liga Federal Universitaria, y la colaboración de Fundación Konrad Adenauer - KAS, y la Asociación Civil de Estudios Populares - Acep.

Soledad Martínez.